

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En ComúPodem-En Marea**, al amparo de lo previsto en el Capítulo Segundo, art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **PREGUNTA AL GOBIERNO, CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA**, sin perjuicio de transformarse en oral si no fuera respondida en el plazo legal.

Recientemente se ha conocido por diferentes noticias de prensa que el Ministerio de Fomento tiene intención de romper unilateralmente el Convenio suscrito en el año 2010 con Gobierno de Navarra para la ejecución de determinados tramos ferroviarios en el ámbito de la Comunidad Foral según el modelo definido por el propio Ministerio de nueva plataforma para viajeros. Teniendo en cuenta que la Declaración de Impacto ambiental es del año 2014 y que se ha recibido una serie de propuestas por parte del Gobierno de Navarra.

Por todo ello se pregunta:

- ¿Tiene intención el Gobierno, en concreto a través del Ministerio de Fomento, de realizar un proceso de participación pública con la ciudadanía navarra y sus instituciones acerca de la modernización necesaria del ferrocarril en el territorio de la Comunidad Foral?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2017



Eduardo Santos
Diputado